

1. INFORMACIÓN GENERAL

Jayco Representaciones y Servicios Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador a los 5 días del mes de agosto del año 1993.

El objeto de la Compañía es la distribución de insumos, productos químicos y equipos para la distribución, y la formulación de proyectos relacionados con el mejoramiento continuo, calidad total y costo total óptimo para empresas industriales. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía puede respaldarse a Compañías de similar o complementario objeto, realizar importaciones, exportaciones y todo acto o contrato relacionado con el objeto social y permitido por las leyes.

Su actividad principal corriente es la importación, distribución y venta al por mayor de insumos químicos.

La actividad económica principal registrada en el Servicio de Rentas Internas constituye la distribución y venta al por mayor de insumos químicos, y la venta al por mayor de sustancias químicas de uso industrial.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$ 512.643 y US\$ 508.809, respectivamente, que representa el 73% y 99% de su capital más aportes para futuras capitalizaciones, respectivamente, ha perdido el total de sus reservas, y mantiene pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 de US\$ 3.833 y US\$148.598, respectivamente, y presenta dificultades para la generación de flujos positivos de operación para el año 2014. Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicadores a continuación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de computación	13
2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados	
2.7 Activos intangibles	
2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.	
2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.	
2.8 Costos por préstamos - Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.	
2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.	
2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.	
2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.	
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden aplicando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele	

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10.1 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas modificaciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como **financieros** cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como **operativos**.
- 2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.
- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empujando el método de líneas rectas, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 2.13 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.13.1 Venta de mercadería** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.13.2 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación contractual.
- 2.14 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.16 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.
- Todos los activos financieros reconocidos son positivamente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto:

aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

2.16.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. [En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasificarían para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.] La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.]

CINIF 21 Gravámenes

La Compañía aplicó el CINIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIF 21 hace referencia a cuando reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.19

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos	Enero 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos

- Reajustes de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos de deuda simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo sea cumplir tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo consisten en pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no manifiesta para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atributos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	382,854	316,190
Provisión para cuentas dudosas	(2,568)	-
Subtotal	380,286	316,190
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	778	(84)
Garantía en arrendos	2,744	5,720
Total	383,808	321,826

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo al comienzo del año	-	(9,609)
Provisión del año	(2,568)	-
Castigos	-	9,609
Importes recuperados durante el año	-	-
Saldo al fin del año	(2,568)	-

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

... Diciembre 31, ...			
2014	2013	(en U.S. dólares)	
157 789	157 789	Jayco Colombia	Activos financieros medidos al costo amortizado:
28 461	16 461	Novosabados	
4 981	4 981	Promotora Provisión	
12 547	22 147	Brandex Representaciones S.A.S.	
203 778	201 378	Préstamos a otras compañías y subtotal	
44 586	2 400	(Clasificación	
159 192	198 978	Circulante	
203 778	201 378	No Circulantes	
		Total	

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

... Diciembre 31, ...			
2014	2013	(en U.S. dólares)	
497 471	548 347	Productos terminados	
142 333	131	Importaciones en tránsito	
639 804	548 478	Total	

Durante el año 2013, el costo del inventario reconocido como gasto fue de US\$98, mientras que para el 2014, todavía no se estima una provisión para el inventario de lenta rotación.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<i>Costo evaluación</i>						
	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículo	Herramientas y laboratorio	Total
... (en U.S. dólares)						
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2,418	2,793	6,206	1,732	2,488	15,637
Adquisiciones	-	-	711	-	1,249	1,960
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2,418	2,793	6,917	1,732	3,737	17,897
Adquisiciones	-	-	-	(775)	-	(775)
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,418	2,793	6,917	957	3,737	16,822

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<i>Depreciación acumulada y deterioro</i>						
	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículo	Herramientas y laboratorio	Total
... (en U.S. dólares)						
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(544)	(1,101)	(3,267)	(173)	(1,033)	(6,118)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	(242)	(280)	(1,630)	(173)	(282)	(2,607)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(786)	(1,381)	(4,897)	(346)	(1,315)	(8,725)
Gasto por depreciación	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	(242)	(279)	(1,606)	(260)	(335)	(2,722)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(1,028)	(1,660)	(6,503)	(606)	(1,650)	(11,447)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

... Diciembre 31, ...			
2014	2013	(en U.S. dólares)	
Costo	6,292	6,292	
Amortización acumulada y deterioro	(4,384)	(4,384)	
Total	1,908	1,908	
Clasificación:			
Programas de computación	1,908	1,908	
			3,573

12. IMPUESTOS

13.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, 2014
2013
(en U.S. dólares)

Activos por impuesto corriente:	31,911	13,380	976	46,342
Retenciones en la fuente del IVA	-	-	-	-
Crédito Tributario IVA	-	-	-	-
Anticipo Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Total	88,037	41,770	976	46,342

Pasivos por impuestos corrientes:	(11,735)	(6,945)	(417)	(13,483)
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	-	-	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y	-	-	-	-
Retenciones	-	-	-	-
Impuesto a la salida de divisas	-	-	-	-
IVA por pagar	-	-	-	-
Retenciones en la fuente del IVA por Pagar	-	-	-	-
Retenciones en la fuente por pagar	-	-	-	-
Total	(34,307)	(909)	(685)	(32,006)

13.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(7,902)	(15,434)	112,956
Costos no deducibles	(7,532)	-	(22,159)
Ingresos exentos	-	-	-
Pérdida Tributaria	-	-	-
Impuesto a la renta causado (1)	-	-	-
Anticipo calculado (2)	10,471	11,735	11,735
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	11,735	13,483	13,483

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del (i) 4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$10,471; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$0.0. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$10,471 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

13.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	(17.044)	(13.483)	(14.044)
Saldos al comienzo del año	(11.735)	(11.735)	(13.483)
Provisión del año			14.044
Pagos efectuados			<u>14.044</u>
Saldos al fin del año	<u>(11.735)</u>	<u>(11.735)</u>	<u>(13.483)</u>

(en U.S. dólares)

2014
2013

13.4 Aspects Tributarios

Deducibilidad de Gastos

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incoobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segimientos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2014	2013	
			(en U.S. dólares)
Participación a trabajadores	(1.394)	(5.319)	(30.010)
Beneficios sociales	(5.319)	(223.133)	(121.435)
Acciones por pagar	(5.522)	(235.368)	(136.967)
Otras	(5.522)	(235.368)	(136.967)
Total			
Clasificación:			
Corriente	(12.235)	(223.133)	(15.532)
No corriente	(223.133)	(235.368)	(121.435)
Total			
			(136.967)

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2014	2013
Jubilación patronal	(2,619)	(2,232)
Bonificación patronal por desahucio	(1,940)	(6,239)
Total	(4,559)	(8,471)

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
Saldos al comienzo del año	(2,232)	(2,232)
Costo de los servicios del período corriente	(387)	-
Saldos al fin del año	(2,619)	(2,232)

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
Saldos al comienzo del año	(2,515)	(2,515)
Costo de los servicios del período corriente	575	(3,724)
Saldos al fin del año	(1,940)	(6,239)

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, como sea apropiado, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo. La compañía con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la incumplimiento de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes

17.1.2 Riesgo de crédito

La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las compañías en la compañía toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

17.1.1 Riesgo en las tasas de interés

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso. La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

17.1 Gestión de riesgos financieros

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Tasa(s) de descuento	Tasa(s) esperada del incremento salarial
4	4
%	%
2013	2014
Diciembre 31	

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

18. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
		(en U.S. dólares)	
Capital social	(81,975)	(81,975)	
Prima de emisión	(1)	(1)	
Aportes futuras (capitalizaciones)	(617,942)	(432,142)	
Total	(699,918)	(514,118)	

18.1 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
Utilidades retenidas - distribuyibles	508,810	360,211	
Resultados del ejercicio	3,833	148,598	
Total	512,643	508,809	

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valoración o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
Sueldos y salarios	97,455	123,333
Participación a trabajadores	1,394	-
Beneficios sociales	12,795	24,178
Aportes al IRSS	16,128	23,219
Beneficios definidos	387	2,549
Total	128,159	173,279

Gasto Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	2014	2013
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,457	2,413
Amortización de activos intangibles	1,665	959
Total	4,122	3,372

(en U.S. dólares)

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en abril 28 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.